



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Refrenda la RD-2024-554-E-UNC-DEC#FO

VISTO:

La RD-2024-554-E-UNC-DEC#FO, dictada ad referendum de este H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución mencionada acepta la excusación de la Sra. Prof. Dra. Adriana B. Actis de integrar el Tribunal de Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra de Anatomía "B" de esta Facultad, y dispone que su suplente, el Sr. Prof. Dr. Oscar Pablo Emilio David actúe en su reemplazo;

Que por RD-2024-395-E-UNC-DEC#FO se fijó la fecha de la sustanciación del concurso;

Que la RD-2024-554-E-UNC-DEC#FO fue dictada con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de celeridad, economía, sencillez y eficacia del trámite administrativo Artículo 1 - Inc. b) de la Ley 19549, y Artículo 5 Inc. a) del Decreto 1759/72 del P.E.;

Que este H. Cuerpo aprueba lo actuado por el Dr. Decano, en todos sus términos;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Refrendar la RD-2024-554-E-UNC-DEC#FO, dictada ad referendum de este H. Cuerpo.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

mr

